

G A _ P

Gómez-Acebo & Pombo



Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Guillermo Guerra y Paola Gutiérrez
Socio y consultora de Gómez-Acebo & Pombo

2022 ^{N.º 7}

Grupo de Trabajo sobre Divulgación de asuntos financieros relacionados con la desigualdad (“TIFD”)

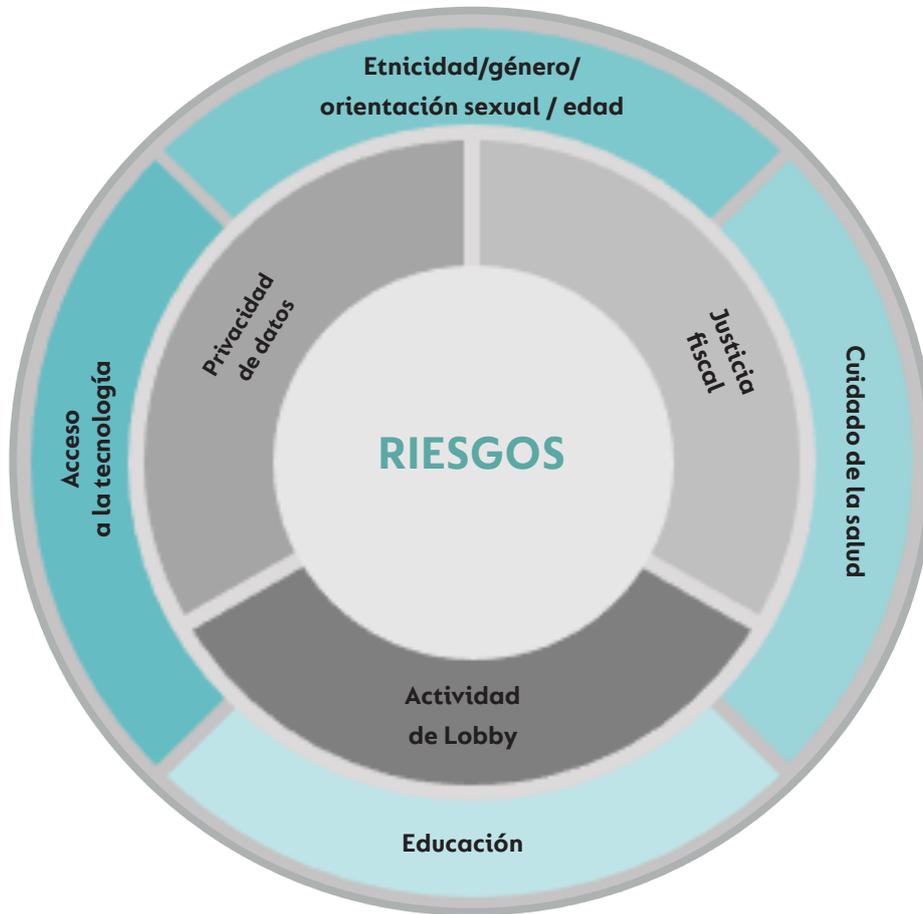
Una coalición diversa de socios y organizaciones de apoyo han creado recientemente el Grupo de Trabajo sobre Divulgación de asuntos financieros relacionados con la desigualdad (Task Force on Inequality-related Financial Disclosures -“**TIFD**”). Inspirado en la amplia aceptación del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de asuntos financieros relacionados con el Clima (“**TCFD**”), el objetivo de esta nueva iniciativa es la de facilitar un marco de referencia de gestión de riesgos sistémicos que ayude a reducir la desigualdad.

El TIFD proporcionará objetivos y métricas para que las sociedades cotizadas e inversores midan y gestionen el impacto de su actividad en la desigualdad. Las organizaciones de la sociedad civil, los reguladores, los inversores y analistas podrán utilizar el TIFD para evaluar el desempeño del sector privado en materia de desigualdad.

La cronología para esta iniciativa es la siguiente:



Las temáticas que, en principio, abarcará el TIFD incluirán los siguientes asuntos:



El TIFD abordará la diversidad, la equidad y la inclusión (“DEI”) en las políticas de empleo del lugar de trabajo. Dado que la visión de los socios de la iniciativa es que la desigualdad es un problema global, se prevé que el TIFD tenga un alcance geográfico global.

El TCFD se benefició de años de investigación y recursos enfocados al cambio climático, particularmente del Proyecto de divulgación de emisiones (“CDP”), una plataforma lanzada para proporcionar un sistema en el que las sociedades, ciudades, estados y regiones divulguen información sobre el impacto financiero de los

riesgos climáticos. El TIFD se está desarrollando a través de un proceso de consulta a diferentes grupos de interés y se espera como resultado un marco de referencia de divulgación de información igual de riguroso que el TCFD.

Sería recomendable que los consejos de administración, idealmente a través de la Comisión de Sostenibilidad o de la Comisión que asuma estas funciones, realizaran un seguimiento de la evolución de esta iniciativa para prepararse sobre aquellos indicadores que probablemente los inversores institucionales comenzarán a evaluar con mayor especificidad a partir del año 2025.

Noticias

El Ranking Digital Rights

El Ranking Digital Rights (“**RDR**”) promueve la responsabilidad societaria respecto de los derechos humanos en la era digital. El RDR establece puntuaciones a partir de grupos de indicadores en tres categorías principales: gobierno corporativo, libertad de expresión e información y privacidad. Estos indicadores se han extendido a indicadores relacionados con la transparencia algorítmica y la publicidad dirigida. La metodología original del índice RDR se desarrolló durante tres años de investigación, pruebas, consultas y revisiones, en colaboración con más de 100 grupos de interés en varias fases.

Los indicadores para la categoría de gobierno corporativo buscan evidenciar que la sociedad cuenta con sólidos procesos de gobierno para

garantizar el respeto a los derechos humanos, la libertad de expresión e información y privacidad. Los marcos de referencia son, entre otros, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (“**DUDH**”), consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (“**PIDCP**”). Para que una sociedad obtenga buen desempeño en esta categoría, la divulgación de información debe observar los estándares contenidos en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos (“**UNGP**”) de la ONU y otras normas específicas como aquellas adoptadas por la **Iniciativa de Red Global**. El mapa de calor a continuación enseña la evolución del ranking entre 2017 y 2022 de las principales sociedades del sector tecnológico, en donde 100 es la puntuación que refleja mejor nivel de transparencia. A menor puntuación, el nivel de riesgo incrementa.

Sociedad	2017	2018	2019	2020	2022
Apple	35	44	46	43	44
Baidu	13	17	23	25	28
Google	65	63	61	48	47
Kakao	50	49	50	42	44
Meta	53	55	57	45	46
Microsoft	62	61	62	50	50
Samsung	26	28	29	23	26
Tencent	22	23	26	22	25
Twitter	48	54	55	53	56
VK	22	21	21	27	28
Yahoo	58	59	61	52	54
Yandex	28	26	32	27	35

En 2022, ocho sociedades mejoraron sus puntuaciones en gobierno y supervisión de la gestión, como resultado de la creación de comités u otros mecanismos para supervisar los efectos de las prácticas de la sociedad en la libertad de expresión y la privacidad. El cambio de puntuación más alto en promedio

provino de mejoras en las divulgaciones sobre prácticas de seguridad, incluida la limitación del acceso de los empleados a los datos y auditorías de seguridad internas y de terceros. La mayor disminución en un solo indicador se produjo en la categoría de libertad de expresión.

Asuntos relativos a la sostenibilidad, en la temporada de Juntas Generales de Accionistas en Estados Unidos

La temporada de juntas generales de accionistas en EE. UU. está en marcha y continuará hasta junio. Después de un número significativo de propuestas de accionistas en asuntos ambientales, sociales y de gobierno (“ESG”) presentadas en 2021, el aumento de fondos temáticos y en general la adopción de políticas de inversión socialmente responsable, ha hecho que el número de propuestas relacionadas con la sostenibilidad haya aumentado en más del 20 % este

año. El número de propuestas presentadas en las reuniones anuales entre 2012 y 2021 ha demostrado una tendencia alcista, aunque el año pasado se observó una leve caída. El tema que sigue predominante es el gobierno corporativo, que representó el 93 % de todas las propuestas; seguido por los asuntos sociales (5%) y los temas relativos al medio ambiente (2%).

A continuación, se indican algunas de las propuestas de accionistas en materia ambiental presentadas en la temporada de juntas generales de accionistas en Estados Unidos:

ExxonMobil

Los accionistas considerarán una propuesta que insta a la sociedad a reducir tanto las emisiones como las ventas de petróleo y gas en línea con el Acuerdo de París.



En la reunión anual se votará una resolución mediante la que se solicita la elaboración de un informe que evalúe si la sociedad puede impulsar esfuerzos para eliminar la deforestación en sus cadenas de suministro.



Los accionistas decidirán si la sociedad debe informar sobre cómo está reduciendo el uso de plásticos de acuerdo con los hallazgos del informe “*Breaking the Plastic Wave*” 2020 de Pew Charitable Trust”.



Los accionistas de Amazon deberán votar al menos una docena de propuestas, en las que se decidirán si la sociedad debe informar cómo sus tecnologías de vigilancia contribuyen a aminorar las violaciones de los derechos humanos.



Una resolución pide a la cadena de comida rápida que termine el confinamiento de cerdos gestantes en jaulas en sus cadenas de suministro de América del Norte para fin de año.



El asesor de voto ISS recomienda a los inversores que voten en contra del aumento en la remuneración del 20% para el CEO Thomas Buberl.